



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2014

Fecha: 2014-01-14 10:23:00

Proyecto: 0801010109 Vinculación con el sector productivo

U. Responsable: 20500 Secretaría de Educación

U. Ejecutora: 205G0 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

Objetivo:

Fortalecer la formación de los alumnos de bachillerato tecnológico y de educación superior, a través de la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en su formación, que favorezca el acceso al empleo.

Diagnóstico (situación actual)

Para el Colegio es imprescindible contar con la participación de instituciones públicas o privadas que propicien el intercambio de experiencias culturales, científicas, tecnológicas, educativas, etc., que permitan al alumno contar con una educación integral que conjunte la técnica aprendida en el aula con los conocimientos prácticos. Por ello, el CECyTEM busca interrelacionarse con el sector productivo, a fin de elevar la productividad y promover la empleabilidad de los jóvenes, a fin de atender parte de los reclamos básicos del sector mayoritario de la sociedad mexicana: los jóvenes que demandan opciones educativas que les permitan acceder a un empleo digno que garantice vivir con decoro y les brinde la certidumbre de un futuro mejor.

El Colegio a través de la concertación de compromisos interinstitucionales fortalece el proceso de enseñanza aprendizaje, en el 2014 se tiene previsto la suscripción de 35 convenios con diversas instancias a fin de obtener beneficios para alumnos y personal docente.

Estrategias y líneas de acción

- Promover el Modelo de Educación Dual como una opción de formación profesional relacionada con el mercado laboral.
- Desarrollar en el estudiante capacidades para la vida, actitudes favorables para "aprender a aprender" y habilidades para desempeñarse de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.
- Impulsar la vinculación efectiva del Colegio con la educación superior y con los sectores público, privado y social.

ELABORÓ

CP. Sara Rojas Sánchez

Jefe del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional

REVISÓ

Arg. J. Jesús Contreras Tenorio

Director de Planeación y Evaluación Institucional

AUTORIZÓ

Dr. Edgar Alonso Hernández Muñoz

Director General



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2014
Fecha: 14/01/2014 10:25 am
PbR-02a

Programa: 080101 - Educación para el desarrollo integral
Proyecto: 08010109 - Vinculación con el sector productivo
Unidad Responsable: 20500 - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 205G0 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

Principales Metas

| Identificador | Nombre de la Acción | Unidad de Medida | Cantidad | | Gasto Programado (pesos) 2014 | Observaciones |
|---------------|--|------------------|----------------|-----------------|----------------------------------|---------------|
| | | | Alcanzada 2013 | Programada 2014 | | |
| 1157-485 | Suscribir convenios con empresas y microempresas, con la finalidad de que los alumnos puedan llevar a cabo prácticas profesionales y de desempeño laboral. | Convenio | 40.00 | 35.00 | 21,151.00 | |
| 1159-405 | Integrar alumnos al programa de educación dual | Alumno | 20.00 | 14.00 | 73,568.00 | |

Total: **94,719.00**

ELABORÓ

CP. Sara Rojas Sánchez
Jefe del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional

REVISÓ

Arq. J. Jesús Contreras Tenorio
Director de Planeación y Evaluación Institucional

AUTORIZÓ

Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz
Director General



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2014
Fecha: 14/01/2014 10:31 am
PbR-09a

Programa: 0801010000 - Educación para el desarrollo integral
Proyecto: 0801010109 - Vinculación con el sector productivo
Unidad Responsable: 2050000000 - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 205G000000 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

| Principales Acciones | | | Cantidad | Calendarización trimestral | | | | | | | | Gasto |
|----------------------|--|--------------|------------|----------------------------|-------|-------------|-------|-------------|-------|--------------|--------|-----------|
| Id. | Nombre de la Meta | U. de Medida | Programada | Enero-Marzo | % | Abril-Junio | % | Julio-Sept. | % | Octubre-Dic. | % | 2014 |
| 1157-485 | Suscribir convenios con empresas y microempresas, con la finalidad de que los alumnos puedan llevar a cabo prácticas profesionales y de desempeño laboral. | Convenio | 35.00 | 5.00 | 14.29 | 12.00 | 34.29 | 10.00 | 28.57 | 8.00 | 22.86 | 21,151.00 |
| 1159-405 | Integrar alumnos al programa de educación dual | Alumno | 14.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 14.00 | 100.00 | 73,568.00 |

Total: 94,719.00

ELABORÓ

CP. Sara Rojas Sánchez
Jefe del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional

REVISÓ

Arq. J. Jesús Contreras Moreno
Director de Planeación y Evaluación Institucional

AUTORIZO

Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz
Director General





PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2014

Fecha: 2014-01-14 10:23:00

Proyecto: 080101010 Convivencia escolar sin violencia

U. Responsable: 20500 Secretaría de Educación

U. Ejecutora: 205G0 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

Objetivo:

Fortalecer la convivencia escolar y disminuir la violencia y el bullying en los planteles del Sistema Educativo Estatal, fomentando los principios de igualdad, equidad y no discriminación entre la población estudiantil.

Diagnóstico (situación actual)

A fin de dar continuidad con la promoción del Programa Estatal para la Convivencia Escolar sin Violencia, el Colegio impulsa la activa participación de las comunidades educativas con acciones preventivas y de atención en casos de maltrato entre alumnos en los centros escolares, que favorezcan entre los estudiantes una convivencia basada en el respeto, la colaboración y la tolerancia en el ejercicio de los derechos de los demás.

Por ello el Colegio realiza acciones enmarcadas en valores democráticos, en la mediación de conflictos, de convivencia pacífica, del fomento de la tolerancia, la empatía y de educación para la paz que inhiban el acoso físico y moral entre los estudiantes y promuevan ambientes escolares sanos y armónicos.

Estrategias y líneas de acción

- Instrumentar procesos educativos y de formación cívica ciudadana orientados a la realización de los propósitos sociales de paz y armonía.
- Fomentar la cultura de paz y armonía comunitaria con criterios de participación social, mediación de conflictos y prevención de conductas violentas.
- Divulgar una cultura de paz que alerte y prevenga conductas físicas, psicológicas y sociales disfuncionales en escuelas y hogares.
- Desarrollar técnicas de prevención y mediación de conflictos en centros educativos y familiares.
- Generar ambientes de convivencia armónica en las escuelas que favorezcan el aprendizaje y la sana convivencia entre docentes, alumnos y padres de familia, para evitar conductas indeseables como el bullying.

ELABORÓ

CP. Sara Rojas Sánchez

Jefe del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional

REVISÓ

Arq. J. Jesús Contreras Tenorio

Director de Planeación y Evaluación Institucional

AUTORIZÓ

Dr. Edgar Alberto Hernández Muñoz

Director General



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2014
Fecha: 14/01/2014 10:25 am
PbR-02a

Programa: 080101 - Educación para el desarrollo integral
Proyecto: 0801010110 - Convivencia escolar sin violencia
Unidad Responsable: 20500 - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 205G0 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

Principales Metas

| Identificador | Nombre de la Acción | Unidad de Medida | Cantidad | | Gasto Programado (pesos) 2014 | Observaciones |
|---------------|---|------------------|----------------|-----------------|----------------------------------|---------------|
| | | | Alcanzada 2013 | Programada 2014 | | |
| 1161-487 | Operar el Programa para la Prevención de la Violencia Escolar en las escuelas de educación media superior del sistema educativo estatal | Escuela | 56.00 | 56.00 | 4,541,835.00 | |

Total: **4,541,835.00**

ELABORÓ

CP. Sara Rojas Sánchez

Jefe del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional

REVISÓ

Arq. J. Jesús Contreras Tenorio

Director de Planeación y Evaluación Institucional

AUTORIZÓ

Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz

Director General



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2014
Fecha: 14/01/2014 10:31 am
PbR-09a

Programa: 0801010000 - Educación para el desarrollo integral
Proyecto: 0801010110 - Convivencia escolar sin violencia
Unidad Responsable: 2050000000 - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 205G000000 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

| Principales Acciones | | | Cantidad | Calendarización trimestral | | | | | | Gasto | | |
|----------------------|---|--------------|------------|----------------------------|------|-------------|------|-------------|------|--------------|--------|--------------|
| Id. | Nombre de la Meta | U. de Medida | Programada | Enero-Marzo | % | Abril-Junio | % | Julio-Sept. | % | Octubre-Dic. | % | 2014 |
| 1161-487 | Operar el Programa para la Prevención de la Violencia Escolar en las escuelas de educación media superior del sistema educativo estatal | Escuela | 56.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 56.00 | 100.00 | 4,541,835.00 |

Total: 4,541,835.00

ELABORÓ

CP. Sara Rojas Sánchez
Jefe del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional

REVISÓ

Arq. J. Jesús Contreras Tejerno
Director de Planeación y Evaluación Institucional

AUTORIZÓ

Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz
Director General



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL

SECRETARÍA DE FINANZAS PASEO DE LOS MATLAZINCAS NUMERO 680, COLONIA LA TERESONA
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO CODIGO POSTAL 50040



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2014

Fecha: 2014-01-14 10:23:00

Proyecto: 0801010302 Bachillerato tecnológico

U. Responsable: 20500 Secretaría de Educación

U. Ejecutora: 205G0 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

Objetivo:

Ofrecer bachillerato tecnológico bajo criterios de equidad, ampliando la cobertura, equipamiento y elevando la calidad, mediante la adecuación del currículum con contenidos pertinentes basado en desempeños terminales y en un enfoque por competencias, que contribuyan al desarrollo regional y permita a los egresados insertarse en el mercado laboral.

Diagnóstico (situación actual)

En México de cada 100 niños que ingresan al sistema de educación preescolar, 95% termina su educación primaria; de los cuales el 83.9% concluye la secundaria, este nivel es fundamental pues en él se consolidan las herramientas mínimas para el desenvolvimiento del individuo en la sociedad, por su parte la educación media superior en la entidad está compuesta por múltiples subsistemas, que en conjunto atienden el 61.2% de juventud mexiquense. Aunado a su cobertura, cabe mencionar que solo 3 de cada 5 mexiquenses que comienzan a estudiar este nivel logran graduarse. Las estadísticas sobre la cobertura y eficiencia terminal de este grado es preocupante para el Gobierno Estatal, ya que los jóvenes abandonan este nivel educativo por la situación económica de su familia que en muchas ocasiones no les permite solventar sus estudios, debiendo colaborar con las labores del hogar o participar en alguna actividad económica. Por otro lado, los jóvenes optan por abandonar este nivel por considerar que cursarlo no les dará mayores oportunidades y buscan ingresar al mercado laboral de manera anticipada, en muchos casos sin éxito.

De los 544,169 alumnos atendidos en el Ciclo Escolar 2012-2013 en el Estado de México en el nivel medio superior, el Colegio matriculó a 36,900 jóvenes mexiquenses lo que representa un 7%, es importante aclarar que aun cuando el Organismo tenía previsto matricular a 37,691 alumnos únicamente se logró atender a 36,900 esto como resultado de la falta de espacios, derivado de que 10 de nuestros planteles operan en instalaciones provisionales, lo que impide ampliar la cobertura con equidad.

Es necesario dar atención a otra serie de circunstancias que orillan a los estudiantes a desertar: la rigidez de los planes de estudios, frecuentemente inapropiados para las realidades regionales y locales, y la incompatibilidad de los estudios que se ofertan en diferentes tipos de subsistemas. Cuando un estudiante de EMS se ve obligado a cambiar de escuela o de carrera, a menudo debe comenzar sus estudios desde el inicio, lo cual resulta desalentador y, desde una perspectiva más amplia, impacta negativamente la efectividad del sistema educativo en su conjunto.

Adicionalmente, se debe tener en mente el nivel académico de los egresados de secundaria; muchos estudiantes ingresan a la EMS con grandes deficiencias y lagunas en sus habilidades, actitudes y conocimientos que les impiden un desempeño satisfactorio. Este problema afecta muy severamente la eficacia de la EMS aun cuando es originado fuera de ella, durante ciclos educativos previos.

Otra problemática detectada que influye en la deserción son las dificultades de acceso a los centros de educación media superior, ya sea por lejanía y falta de vías de comunicación o bien por alto costo del transporte, ya que en ocasiones la marginación de las comunidades obliga a los estudiantes a utilizar de dos a tres transportes diarios para poder llegar a su centro educativo, lo cual eleva los costos de transporte y en muchos casos hace imposible que el estudiante continúe con sus estudios.

Las adicciones también representan un grave problema en este nivel educativo. La drogadicción y el alcoholismo han acrecentado las causas de la deserción. Por otra parte, un elevado número de adolescentes embarazadas obliga a truncar los estudios.

Es importante mencionar que la eficiencia terminal es afectada directamente por la deserción y reprobación, de acuerdo al histórico de la Generación 2007-2010 el Colegio obtuvo una eficiencia terminal de 58.45%, de la generación 2008-2011 un 59.10% y de la generación 2009-2012 un 59.91%, lo que nos permite determinar que es necesario establecer programas remediales de apoyo a estudiantes de nuevo ingreso que presenten carencias académicas y que fortalezcan el desarrollo de hábitos de estudio y con ello disminuir el abandono escolar, así mismo crear un sistema de seguimiento que concentre información sobre la evolución de la eficiencia terminal de cada alumno, a fin de ofrecer servicios de retroalimentación y atención personalizada, mediante los programas de orientación y tutorías.

Derivado de lo anterior debemos prestar atención prioritaria a la formación del personal docente y administrativo, ya que es necesario que el docente posea las competencias elementales que le permitan tener un óptimo desempeño académico, de igual forma es pertinente que el personal administrativo continúe con programas de actualización; por ello el Colegio fomenta el desarrollo profesional de docentes y administrativos a través de una formación continua, diversa, flexible y congruente con los objetivos educativos.



Es importante señalar que el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, inicio actividades académicas en 1994 con la autorización de 4 planteles, con una matrícula de 696 alumnos, actualmente cuenta con 56 planteles distribuidos estratégicamente en el territorio estatal atendiendo a 36,900 alumnos que demandaron el servicio de educación media superior tecnológica en la modalidad de bachillerato tecnológico bivalente.

Los programas que el Colegio emprende para alcanzar sus objetivos están alineados a lo siguiente:

- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
- Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017
- Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017

En cuanto al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 se encuentra alineado de la forma siguiente;

VI.3 México con Educación de Calidad

Objetivo 3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.

Estrategia 3.1.1. Establecer un sistema de profesionalización docente que promueva la formación, selección, actualización y evaluación del personal docente y de apoyo técnico -pedagógico.

Estrategia 3.1.3. Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida.

Estrategia 3.1.5. Disminuir el abandono escolar, mejorar la eficiencia terminal en cada nivel educativo y aumentar las tasas de transición entre un nivel y otro.

Objetivo 3.2. Garantizar la inclusión y equidad de género en el Sistema Educativo.

Estrategia 3.2.1 Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población.

Estrategia 3.2.2 Ampliar los apoyos a niños y jóvenes en situación de desventaja o vulnerabilidad.

Estrategia 3.2.3 Crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles.

Respecto al Plan de Desarrollo del Estado de México se alinea de la siguiente forma:

Se alinea al Pilar de Gobierno Solidario

Objetivo: Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia 1.1 Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Líneas de Acción:

- Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles.
- Promover programas de innovación educativa que contribuyan al mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje y al desempeño de los indicadores educativos, con el fin de propiciar un mejor aprovechamiento escolar.
- Formar integralmente al alumno para mejorar la calidad de en la educación con énfasis en una formación a partir de valores universales, actitudes y hábitos positivos, mediante conocimientos y competencias.
- Fomentar el reconocimiento de los docentes y autoridades educativas, con base al mérito de su desempeño profesional.
- Consolidar instituciones educativas eficaces y con ambientes de aprendizaje adecuados.
- Fomentar instalaciones educativas suficientes, pertinentes y dignas.

Estrategia 1.2 Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Líneas de Acción:



- Fortalecer la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.
- Mejorar la eficiencia terminal en Educación Básica, (EB), Educación Media Superior y Educación Superior.
- Fortalecer la atención de la población en condición de rezago educativo.
- Desarrollar el Marco Curricular Común (MCC) basado en desempeños terminales y en un enfoque de competencias en todos los planteles de educación media superior.
- Fortalecer e impulsar la función de la evaluación y el uso de sus resultados para mejorar la calidad de la educación, la transparencia y la rendición de cuentas.
- Fortalecer programas que contribuyan al desarrollo de las competencias lectora, matemática, y científica, para la comprensión y la solución de problemas de la vida en sociedad, así como lograr el dominio de una segunda lengua.

Respecto al Plan Sectorial, incluye las mismas estrategias y líneas de acción que el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, lo único adicional es la alineación por temas.

Estrategias y líneas de acción

Estrategia: Alcanzar una educación de vanguardia.

Líneas de acción.

- Mejorar la calidad de la educación media superior tecnológica que oferta el Colegio.
- Promover la actualización de los planes y programas de estudio, a fin de asegurar la relevancia y pertinencia del aprendizaje, la vigencia del conocimiento, la congruencia con el modelo pedagógico y propiciar un mejor aprovechamiento educativo.
- Utilizar la capacidad instalada de planteles, fortalecer su equipamiento y dotarlos de los servicios necesarios para mejorar la educación integral.
- Formar integralmente al alumno para mejorar la calidad en la educación con énfasis en los valores universales, actitudes y hábitos positivos, mediante conocimientos y competencias.
- Promover la realización de evaluaciones integrales para el mejoramiento del servicio educativo que se oferta en el Colegio.
- Promover entre el alumnado la cultura física y el deporte.

Estrategia: Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Líneas de acción.

- Incrementar con equidad la cobertura mediante la gestión para la autorización de nuevos servicios en aquellos municipios con rezago educativo atendiendo a las características y prioridades regionales.
- Promover la certificación del personal docente del Colegio.
- Ampliar la cobertura de los programas de becas para apoyar a los alumnos que por su condición económica, requerimientos especiales o rendimiento académico, lo merezcan o necesiten, a fin de propiciar el acceso, la permanencia y la conclusión de sus estudios.
- Fortalecer la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.
- Incrementar la eficiencia terminal en el Colegio.
- Dar continuidad al Marco Curricular Común (MCC) basado en competencias laborales.
- Fortalecer e impulsar la función de la evaluación y el uso de sus resultados para mejorar la calidad en la educación, la transparencia y rendición de cuentas.
- Fortalecer programas que contribuyan al desarrollo de las competencias lectora, matemática y científica para la comprensión y la solución de problemas de la vida en sociedad, así como lograr el dominio de una segunda lengua.
- Alentar la colaboración social en apoyo a las tareas educativas, mediante una estrecha relación entre la escuela, los padres de familia, las autoridades y la comunidad, en un entorno de corresponsabilidad y compromiso social para contribuir a la calidad educativa.



ELABORÓ

CP. Sara Rojas Sánchez
Jefe del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional

REVISÓ

Arco J. Jesús Contreras Tenorio
Director de Planeación y Evaluación Institucional



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL

AUTORIZÓ

Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz
Director General



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2014
Fecha: 14/01/2014 10:25 am
PbR-02a

Programa: 080101 - Educación para el desarrollo integral
Proyecto: 0801010302 - Bachillerato tecnológico
Unidad Responsable: 20500 - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 205G0 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

Principales Metas

| Identificador | Nombre de la Acción | Unidad de Medida | Cantidad | | Gasto Programado (pesos) 2014 | Observaciones |
|---------------|--|------------------|----------------|-----------------|-------------------------------|---------------|
| | | | Alcanzada 2013 | Programada 2014 | | |
| 1142-496 | Atender a la matrícula de bachillerato tecnológico | Alumno | 36,900.00 | 37,269.00 | 666,693,591.00 | |
| 1146-498 | Elevar el nivel de aprobación como resultado del trabajo de academias a nivel escolar y estatal | Alumno | 31,563.00 | 31,194.00 | 13,285,846.00 | |
| 1148-497 | Atender a los alumnos de nuevo ingreso de bachillerato tecnológico | Alumno | 15,618.00 | 16,217.00 | 33,214,615.00 | |
| 1149-499 | Impulsar la permanencia escolar de los alumnos de bachillerato tecnológico, con acciones estratégicas | Alumno | 6,128.00 | 6,075.00 | 13,285,846.00 | |
| 1150-500 | Lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido | Alumno | 9,431.00 | 9,258.00 | 13,285,846.00 | |
| 1151-501 | Actualizar al personal docente, directivo y administrativo de bachillerato tecnológico. | Persona | 1,165.00 | 1,110.00 | 7,381,026.00 | |
| 1153-502 | Impulsar el modelo de autoevaluación de los centros educativos | Escuela | 56.00 | 56.00 | 2,214,308.00 | |
| 1155-503 | Mejorar el número de alumnos titulados | Alumno | 6,318.00 | 6,372.00 | 13,285,846.00 | |
| 1156-504 | Operar el programa para incrementar la comprensión lectora, el aprendizaje de las matemáticas y el desarrollo del pensamiento científico | Programa | 1.00 | 1.00 | 7,381,026.00 | |

Total: 770,027,950.00

ELABORÓ

CP. Sara Rojas Sánchez

Jefe del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional

REVISÓ

Arq. J. Jesús Contreras Tenorio

Director de Planeación y Evaluación Institucional

AUTORIZÓ

Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz

Director General





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2014
Fecha: 14/01/2014 10:31 am
PbR-09a

Programa: 0801010000 - Educación para el desarrollo integral
Proyecto: 0801010302 - Bachillerato tecnológico
Unidad Responsable: 2050000000 - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 205G000000 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

| Principales Acciones | | | Cantidad | Calendarización trimestral | | | | | | | | Gasto |
|----------------------|--|--------------|------------|----------------------------|------|-------------|-------|-------------|--------|--------------|--------|----------------|
| Id. | Nombre de la Meta | U. de Medida | Programada | Enero-Marzo | % | Abril-Junio | % | Julio-Sept. | % | Octubre-Dic. | % | 2014 |
| 1142-496 | Atender a la matrícula de bachillerato tecnológico | Alumno | 37,269.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 37,269.00 | 100.00 | 0.00 | 0.00 | 666,693,591.00 |
| 1146-498 | Elevar el nivel de aprobación como resultado del trabajo de academias a nivel escolar y estatal | Alumno | 31,194.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 31,194.00 | 100.00 | 0.00 | 0.00 | 13,285,846.00 |
| 1148-497 | Atender a los alumnos de nuevo ingreso de bachillerato tecnológico | Alumno | 16,217.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 16,217.00 | 100.00 | 0.00 | 0.00 | 33,214,615.00 |
| 1149-499 | Impulsar la permanencia escolar de los alumnos de bachillerato tecnológico, con acciones estratégicas | Alumno | 6,075.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 6,075.00 | 100.00 | 0.00 | 0.00 | 13,285,846.00 |
| 1150-500 | Lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido | Alumno | 9,258.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 9,258.00 | 100.00 | 0.00 | 0.00 | 13,285,846.00 |
| 1151-501 | Actualizar al personal docente, directivo y administrativo de bachillerato tecnológico. | Persona | 1,110.00 | 0.00 | 0.00 | 374.00 | 33.69 | 250.00 | 22.52 | 486.00 | 43.78 | 7,381,026.00 |
| 1153-502 | Impulsar el modelo de autoevaluación de los centros educativos | Escuela | 56.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 56.00 | 100.00 | 2,214,308.00 |
| 1155-503 | Mejorar el número de alumnos titulados | Alumno | 6,372.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 6,372.00 | 100.00 | 13,285,846.00 |
| 1156-504 | Operar el programa para incrementar la comprensión lectora, el aprendizaje de las matemáticas y el desarrollo del pensamiento científico | Programa | 1.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1.00 | 100.00 | 7,381,026.00 |

Total: 770,027,950.00

ELABORÓ

CP. Sara Rojas Sánchez

Jefe del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional

REVISÓ

Arq. J. Jesús Contreras Tenorio

Director de Planeación y Evaluación Institucional

AUTORIZÓ

Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz

Director General



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL

SECRETARÍA DE FINANZAS PASEO DE LOS MATLIZINCAS NUMERO 860, COLONIA LA TERESONA
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO CODIGO POSTAL 50040



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2014

Fecha: 2014-01-14 10:23:00

Proyecto: 0801010606 Tecnología aplicada a la educación

U. Responsable: 20500 Secretaría de Educación

U. Ejecutora: 205G0 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

Objetivo:

Incrementar el uso de los medios tecnológicos de la información y comunicación en el proceso educativo para desarrollar competencias y habilidades en los alumnos y maestros de educación básica, media superior y superior, utilizándolos como mediadores y apoyo en las actividades de aprendizaje acordes a las exigencias del mundo globalizado.

Diagnóstico (situación actual)

El uso de las Tecnologías de la Información elevan la calidad del proceso educativo al permitir la superación de las barreras de espacio y tiempo, una mayor comunicación e interacción entre sus actores, la construcción distribuida de crecientes fuentes de información, la participación activa en el proceso de construcción colectiva de conocimiento y la potenciación de los individuos gracias al desarrollo de las habilidades que esto implica, así mismo contribuyen al acceso universal a la educación, la igualdad en la instrucción, el ejercicio de la enseñanza y el aprendizaje de calidad, así como al desarrollo profesional de los docentes, en tal sentido el Colegio continua promoviendo el uso de las TICs, el acceso a Internet, el empleo de medios audiovisuales y aplicaciones multimedia.

A fin fomentar el uso de las TICs algunos docentes cuentan con blogs personales que utilizan con los alumnos, así mismo se impartió el curso "Uso de las TICs en el aula" y se logró la acreditación del Colegio como Centro Evaluador de Estándares de Competencia Laboral.

Estrategias y líneas de acción

- Promover el equipamiento del Colegio y el uso de modernas tecnologías de información y recursos didácticos suficientes que permitan el desarrollo de los planes y programas de estudio.

ELABORÓ

CP. Sara Rojas Sánchez

Jefe del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional

REVISÓ

Arq. J. Jesús Contreras Tenorio

Director de Planeación y Evaluación Institucional



AUTORIZÓ

Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz

Director General

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2014
Fecha: 14/01/2014 10:25 am
PbR-02a

Programa: 080101 - Educación para el desarrollo integral
Proyecto: 0801010606 - Tecnología aplicada a la educación
Unidad Responsable: 20500 - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 205G0 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

Principales Metas

| Identificador | Nombre de la Acción | Unidad de Medida | Cantidad | | Gasto Programado (pesos) 2014 | Observaciones |
|---------------|---|------------------|----------------|-----------------|----------------------------------|---------------|
| | | | Alcanzada 2013 | Programada 2014 | | |
| 1167-510 | Promover el uso de las tecnologías de información y de la comunicación en Educación Media Superior. | Equipo | 275.00 | 335.00 | 3,034,148.00 | |
| 1168-511 | Capacitación de docentes en el uso de las TIC'S en Educación Media Superior | Docente | 56.00 | 70.00 | 531,520.00 | |

Total: **3,565,668.00**

ELABORÓ

CP. Sara Rojas Sánchez

Jefe del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional

REVISÓ

Arq. J. Jesús Contreras Tenorio

Director de Planeación y Evaluación Institucional

AUTORIZÓ

Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz

Director General



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2014
Fecha: 14/01/2014 10:31 am
PbR-09a

Programa: 0801010000 - Educación para el desarrollo integral
Proyecto: 0801010606 - Tecnología aplicada a la educación
Unidad Responsable: 2050000000 - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 205G000000 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

| Principales Acciones | | | Cantidad | Calendarización trimestral | | | | | | | | Gasto |
|----------------------|---|--------------|------------|----------------------------|------|-------------|------|-------------|------|--------------|--------|--------------|
| Id. | Nombre de la Meta | U. de Medida | Programada | Enero-Marzo | % | Abril-Junio | % | Julio-Sept. | % | Octubre-Dic. | % | 2014 |
| 1167-510 | Promover el uso de las tecnologías de información y de la comunicación en Educación Media Superior. | Equipo | 335.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 335.00 | 100.00 | 3,034,148.00 |
| 1168-511 | Capacitación de docentes en el uso de las TIC'S en Educación Media Superior | Docente | 70.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 70.00 | 100.00 | 531,520.00 |

Total: 3,565,668.00

ELABORÓ

CP. Sara Rojas Sánchez
Jefe del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional

REVISÓ

Arq. J. Jesús Contreras Tenorio
Director de Planeación y Evaluación Institucional



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL

AUTORIZÓ

Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz
Director General

SECRETARÍA DE FINANZAS PASEO DE LOS MATLAZINCAS NUMERO 680, COLONIA LA TERESONA
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO CODIGO POSTAL 50040



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2014

Fecha: 2014-01-14 10:23:00

Proyecto: 0801010607 Enseñanza del inglés

U. Responsable: 20500 Secretaría de Educación

U. Ejecutora: 205G0 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

Objetivo:

Favorecer el aprendizaje del idioma inglés en todos los niveles educativos; perfeccionar las habilidades de comprensión lectora, auditiva, expresión oral y escrita del idioma inglés, con el propósito de preparar a la niñez y juventud mexicana para que cuente con las capacidades y competencias para integrarse en mejores condiciones en la sociedad global.

Diagnóstico (situación actual)

La evaluación y certificación de idiomas está orientado a elevar la calidad educativa en la materia, especialmente en el caso de la enseñanza del idioma inglés como lengua extranjera, mediante el cual el alumno podrá obtener un documento que permite referenciar de manera confiable y objetiva el nivel de conocimiento de un idioma determinado, tanto en lo general, como de manera específica en diversas habilidades lingüísticas, en tal sentido, el Colegio realizó una evaluación diagnóstica a los docentes que imparten la asignatura en todos los planteles y en base a los resultados obtenidos, se han estado llevando a cabo en los periodos intersemestrales cursos de regularización dirigido a profesores que necesiten mejorar sus habilidades o busque certificarse en FCE (First Certificate).

En Junio del presente año, 29 docentes de inglés presentaron examen de Certificación FCE (First Certificate) ante CAMBRIDGE.

Estrategias y líneas de acción

- Dar continuidad con los cursos de nivelación y preparación a docentes que imparten la asignatura de inglés para lograr su certificación FCE (First Certificate).
- Realizar examen diagnóstico a los alumnos para identificar quienes estarían preparados para presentar la certificación FCE (First Certificate).

ELABORÓ

CP. Sara Rojas Sánchez

Jefe del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional

REVISÓ

Arq. J. Jesús Contreras Tenorio

Director de Planeación y Evaluación Institucional

AUTORIZÓ

Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz

Director General





Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2014
Fecha: 14/01/2014 10:25 am
PbR-02a

Programa: 080101 - Educación para el desarrollo integral
Proyecto: 0801010607 - Enseñanza del inglés
Unidad Responsable: 20500 - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 205G0 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

Principales Metas

| Identificador | Nombre de la Acción | Unidad de Medida | Cantidad | | Gasto Programado (pesos) 2014 | Observaciones |
|---------------|--|------------------|----------------|-----------------|----------------------------------|---------------|
| | | | Alcanzada 2013 | Programada 2014 | | |
| 1163-508 | Fortalecer el dominio del idioma inglés en los alumnos de Educación Media Superior. | Alumno | 0.00 | 10.00 | 633,661.00 | |
| 1166-509 | Realizar acciones que impulsen la certificación de docentes en el idioma inglés, en Educación Media Superior | Docente | 60.00 | 15.00 | 5,554,537.00 | |

Total: **6,188,198.00**

ELABORÓ

CP. Sara Rojas Sánchez

Jefe del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional

REVISÓ

Arq. J. Jesús Contreras Tenorio

Director de Planeación y Evaluación Institucional

AUTORIZÓ

Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz

Director General



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2014
Fecha: 14/01/2014 10:31 am
PbR-09a

Programa: 0801010000 - Educación para el desarrollo integral
Proyecto: 0801010607 - Enseñanza del inglés
Unidad Responsable: 2050000000 - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 205G000000 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

| Principales Acciones | | | Cantidad | Calendarización trimestral | | | | | | | | Gasto |
|----------------------|--|--------------|------------|----------------------------|------|-------------|--------|-------------|------|--------------|--------|--------------|
| Id. | Nombre de la Meta | U. de Medida | Programada | Enero-Marzo | % | Abril-Junio | % | Julio-Sept. | % | Octubre-Dic. | % | 2014 |
| 1163-508 | Fortalecer el dominio del idioma inglés en los alumnos de Educación Media Superior. | Alumno | 10.00 | 0.00 | 0.00 | 10.00 | 100.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 633,661.00 |
| 1166-509 | Realizar acciones que impulsen la certificación de docentes en el idioma inglés, en Educación Media Superior | Docente | 15.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 15.00 | 100.00 | 5,554,537.00 |

Total: 6,188,198.00

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

CP. Sara Rojas Sánchez
Jefe del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional

Ara. J. Jesús Contreras Tenorio
Director de Planeación y Evaluación Institucional



Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz
Director General

SECRETARÍA DE FINANZAS PASEO DE LOS MATLIZINCAS NUMERO 660, COLONIA LA TERESONA
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO CODIGO POSTAL 50040



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2014

Fecha: 2014-01-14 10:23:00

| | | |
|-----------------|------------|--|
| Proyecto: | 0801010701 | Construcción, ampliación y/o modernización de la infraestructura para la educación, cultura y bienestar social |
| U. Responsable: | 20500 | Secretaría de Educación |
| U. Ejecutora: | 205G0 | Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México |

Objetivo:

Incrementar la infraestructura física que permita otorgar a los usuarios de los servicios de educación, cultura y bienestar social una atención digna, adecuada y de calidad.

Diagnóstico (situación actual)

Estrategias y líneas de acción

ELABORÓ

CP. Sara Rojas Sánchez

Jefe del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional

REVISÓ

Arq. J. Jesús Contreras Tenorio

Director de Planeación y Evaluación Institucional



AUTORIZÓ

Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz

Director General

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL

U. Responsable: 2050000000 Secretaría de Educación

U. Ejecutora: 205G000000 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

Ejercicio: 2014

Definir Proyectos

Fecha y hora: 2014/01/14 10:23

ELABORÓ

CP. Sara Rojas Sánchez

Jefe del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional

REVISÓ

Arq. J. Jesús Contreras Tenorio

Director de Planeación y Evaluación Institucional



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL

AUTORIZÓ

Dr. Edgar Alonso Hernández Muñoz

Director General

Terminado



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2014
Fecha: 14/01/2014 10:25 am
PbR-02a

Programa: 080101 - Educación para el desarrollo integral
Proyecto: 0801010701 - Construcción, ampliación y/o modernización de la infraestructura para la educación, cultura y bienestar
Unidad Responsable: 20500 - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 205G0 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

Principales Metas

| Identificador | Nombre de la Acción | Unidad de Medida | Cantidad | | Gasto Programado (pesos) 2014 | Observaciones |
|---------------|---------------------|------------------|----------------|-----------------|-------------------------------|---------------|
| | | | Alcanzada 2013 | Programada 2014 | | |
| Total: | | | | | 0.00 | |

ELABORÓ

CP. Sara Rojas Sánchez
Jefe del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional

REVISÓ

Arq. J. Jesús Contreras Tenorio
Director de Planeación y Evaluación Institucional

AUTORIZÓ

Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz
Director General





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



U. Responsable: 2050000000 Secretaría de Educación

U. Ejecutora: 205G000000 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

Ejercicio: 2014

Metas de Proyecto

Fecha y hora: 2014/01/14 10:21

ELABORÓ

CP. Sara Rojas Sánchez

Jefe del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional

REVISÓ

Arq. J. Jesús Contreras Tenorio

Director de Planeación y Evaluación Institucional



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL

AUTORIZÓ

Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz

Director General

Terminado



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2014
Fecha: 14/01/2014 10:31 am
PbR-09a

Programa: 0801010000 - Educación para el desarrollo integral
Proyecto: 0801010701 - Construcción, ampliación y/o modernización de la infraestructura para la educación, cultura y bienestar social
Unidad Responsable: 2050000000 - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 205G000000 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

| Principales Acciones | | | Cantidad | | Calendarización trimestral | | | | | | Gasto | |
|----------------------|-------------------|--------------|------------|-------------|----------------------------|-------------|---|-------------|---|--------------|--------|------|
| Id. | Nombre de la Meta | U. de Medida | Programada | Enero-Marzo | % | Abril-Junio | % | Julio-Sept. | % | Octubre-Dic. | % | 2014 |
| | | | | | | | | | | | Total: | 0.00 |

ELABORÓ

CP. Sara Rojas Sánchez
Jefe del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional

REVISÓ

Arq. J. Jesús Contreras Toranzo
Director de Planeación y Evaluación Institucional



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL

AUTORIZÓ

Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz
Director General



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2014

Fecha: 2014-01-14 10:23:00

Proyecto: 0501020101 Fiscalización, control y evaluación de la gestión pública

U. Responsable: 20500 Secretaría de Educación

U. Ejecutora: 205G0 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

Objetivo:

Optimizar la operación del sistema y acciones de control y evaluación que contribuya al manejo eficiente de los recursos públicos, a la generación de alternativas de solución para el cumplimiento de los objetivos institucionales y a la transparencia, cuidando que el ejercicio del gasto público se efectúe con apego a la normatividad establecida para tal efecto, dando cumplimiento a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

Diagnóstico (situación actual)

Actualmente el Órgano de Control interno realiza diversas acciones de control y evaluación como son: auditorías, inspecciones, participación en reuniones, así como el seguimiento a la implementación del Modelo Integral de Control Interno.

Estrategias y líneas de acción

- Evaluar el cumplimiento de las normas y demás disposiciones jurídico-administrativas establecidas para la operación, manejo y ejercicio de los recursos humanos, materiales y financieros del Colegio, a efecto de vigilar la disciplina presupuestal, protección del patrimonio y cumplimiento de los programas y objetivos del Organismo.
- El Órgano de Control Interno realizará las tareas de fiscalización y evaluación mediante la aplicación de auditorías, inspecciones y la atención de quejas y denuncias.

ELABORÓ

CP. Elía Esmeralda Velázquez Molinero
Auditor

REVISÓ

CP. Irma Esmeralda Téllez Mendoza
Supervisor de Auditoría



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL

AUTORIZÓ

CP. Crispin Martínez Mendoza
Contralor Interno



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2014
Fecha: 14/01/2014 10:25 am
PbR-02a

Programa: 050102 - Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
Proyecto: 0501020101 - Fiscalización, control y evaluación de la gestión pública
Unidad Responsable: 20500 - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 205G0 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

Principales Metas

| Identificador | Nombre de la Acción | Unidad de Medida | Cantidad | | Gasto Programado (pesos) 2014 | Observaciones |
|---------------|---|------------------|----------------|-----------------|----------------------------------|---------------|
| | | | Alcanzada 2013 | Programada 2014 | | |
| 1169-908 | Realizar auditorías | Auditoría | 12.00 | 15.00 | 3,451,332.00 | |
| 1170-909 | Realizar evaluaciones | Evaluación | 1.00 | 1.00 | 50,897.00 | |
| 1171-910 | Realizar inspecciones | Inspección | 102.00 | 110.00 | 94,595.00 | |
| 1172-911 | Participar en reuniones de órganos de gobierno y colegiados | Sesión | 55.00 | 63.00 | 101,795.00 | |
| 1173-912 | Implementar proyectos del Modelo Integral de Control Interno (MICI) | Proyecto | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |
| 1174-1007 | Realizar testificaciones | Testificación | 12.00 | 12.00 | 50,897.00 | |
| 1182-671 | Atender quejas y denuncias derivadas del servicio público presentadas por particulares. | Servidor Público | 12.00 | 12.00 | 84,928.00 | |

Total: 3,834,444.00

ELABORÓ

CP. Elia Esmeralda Velázquez Molinero
Auditor

REVISÓ

CP. Irma Esmeralda Téllez Mendoza
Supervisora de Auditoría

AUTORIZÓ

CP. Crispin Martínez Mendoza
Contralor Interno



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2014
Fecha: 14/01/2014 10:31 am
PbR-09a

Programa: 0501020000 - Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
Proyecto: 0501020101 - Fiscalización, control y evaluación de la gestión pública
Unidad Responsable: 2050000000 - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 205G000000 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

| Principales Acciones | | | Cantidad | Calendarización trimestral | | | | | | | | Gasto |
|----------------------|---|------------------|------------|----------------------------|-------|-------------|--------|-------------|-------|--------------|-------|--------------|
| Id. | Nombre de la Meta | U. de Medida | Programada | Enero-Marzo | % | Abril-Junio | % | Julio-Sept. | % | Octubre-Dic. | % | 2014 |
| 1169-908 | Realizar auditorías | Auditoría | 15.00 | 4.00 | 26.67 | 2.00 | 13.33 | 5.00 | 33.33 | 4.00 | 26.67 | 3,451,332.00 |
| 1170-909 | Realizar evaluaciones | Evaluación | 1.00 | 0.00 | 0.00 | 1.00 | 100.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 50,897.00 |
| 1171-910 | Realizar inspecciones | Inspección | 110.00 | 27.00 | 24.55 | 27.00 | 24.55 | 28.00 | 25.45 | 28.00 | 25.45 | 94,595.00 |
| 1172-911 | Participar en reuniones de órganos de gobierno y colegiados | Sesión | 63.00 | 13.00 | 20.63 | 16.00 | 25.40 | 16.00 | 25.40 | 18.00 | 28.57 | 101,795.00 |
| 1173-912 | Implementar proyectos del Modelo Integral de Control Interno (MICI) | Proyecto | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 1174-1007 | Realizar testificaciones | Testificación | 12.00 | 3.00 | 25.00 | 3.00 | 25.00 | 3.00 | 25.00 | 3.00 | 25.00 | 50,897.00 |
| 1182-671 | Atender quejas y denuncias derivadas del servicio público presentadas por particulares. | Servidor Público | 12.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 84,928.00 |

Total: 3,834,444.00

ELABORÓ

CP. Elia Esmeralda Velázquez Molinero
Auditor

REVISÓ

CP. Irma Esquivel Téllez Mendoza
Supervisora de Auditoría



AUTORIZÓ

CP. Ciprián Martínez Mendoza
Contralor Interno



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2014

Fecha: 2014-01-14 10:23:00

Proyecto: 0501020201 Responsabilidades administrativas

U. Responsable: 20500 Secretaría de Educación

U. Ejecutora: 205G0 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

Objetivo:

Incrementar los niveles de eficiencia y eficacia en los procedimientos administrativos que garanticen la legalidad en las resoluciones emitidas y proporcionar un seguimiento eficaz de las quejas y denuncias, desde su recepción, hasta su conclusión.

Diagnóstico (situación actual)

Actualmente el Órgano de Control Interno se encuentra realizando diversas acciones para la atención de quejas y denuncias presentadas mediante el Sistema de Atención Mexiquense.

Estrategias y líneas de acción

Llevar a cabo la atención a las quejas y denuncias con la finalidad de vigilar el correcto cumplimiento de la normatividad.

ELABORÓ

CP. Elia Esmeralda Velázquez Molinero

Auditor

REVISÓ

CP. Irma Esmeralda Téllez Mendoza

Supervisor de Auditoría



AUTORIZÓ

CP. Crispin Martínez Mendoza

Contralor Interno



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2014
Fecha: 14/01/2014 10:25 am
PbR-02a

Programa: 050102 - Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
Proyecto: 0501020201 - Responsabilidades administrativas
Unidad Responsable: 20500 - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 205G0 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

Principales Metas

| Identificador | Nombre de la Acción | Unidad de Medida | Cantidad | | Gasto Programado (pesos) 2014 | Observaciones |
|---------------|--|------------------|----------------|-----------------|----------------------------------|---------------|
| | | | Alcanzada 2013 | Programada 2014 | | |
| 1180-935 | Resolver procedimientos administrativos disciplinarios y resarcitorios | Servidor Público | 3.00 | 3.00 | 174,952.00 | |

Total: 174,952.00

ELABORÓ

CP. Eila Esmeralda Velázquez Molinero
Auditor

REVISÓ

CP. Irma Esmeralda Téllez Mendoza
Supervisor de Auditoría

AUTORIZÓ

CP. Crispin Martínez Mendoza
Contrator Interno





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2014
Fecha: 14/01/2014 10:31 am
PbR-09a

Programa: 0501020000 - Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
Proyecto: 0501020201 - Responsabilidades administrativas
Unidad Responsable: 2050000000 - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 205G000000 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

| Principales Acciones | | | Cantidad | Calendarización trimestral | | | | | | Gasto | | |
|----------------------|--|------------------|------------|----------------------------|------|-------------|-------|-------------|-------|--------------|-------|------------|
| Id. | Nombre de la Meta | U. de Medida | Programada | Enero-Marzo | % | Abril-Junio | % | Julio-Sept. | % | Octubre-Dic. | % | 2014 |
| 1180-935 | Resolver procedimientos administrativos disciplinarios y resarcitorios | Servidor Público | 3.00 | 0.00 | 0.00 | 1.00 | 33.33 | 1.00 | 33.33 | 1.00 | 33.33 | 174,952.00 |

Total: 174,952.00

ELABORÓ

CP. Elia Esmeralda Velázquez Molinero
Auditor

REVISÓ

CP. Irma Esquivel Téllez Mendoza
Supervisor de Auditoría

AUTORIZÓ

CP. Crispin Martínez Mendoza
Controlador Interno

